

**El sector hotelero en el Cantón Portoviejo en la provincia de Manabí,
Ecuador: potencialidades de desarrollo**

*The Hotel Sector in the Canton of Portoviejo in the Province of Manabí,
Ecuador: Development Potentialities*

Mariuska Sarduy González^{1*} (<https://orcid.org/0000-0002-3786-3948>)

Casilda Paquisha Intriago Mora² (<https://orcid.org/0000-0002-3720-5179>)

¹ Universidad de La Habana, Cuba.

² Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.

* Autor para la correspondencia: msarduy@fcf.uh.cu

RESUMEN

En la actualidad la actividad turística se ha posicionado en Ecuador como uno de los principales agentes económicos, esto permite a su economía, a pesar de todos los problemas afrontados, mostrar cierto equilibrio. El sector hotelero se ha caracterizado desde hace algunos años por un crecimiento sostenido, basado en las campañas promovidas desde el gobierno central, enfocadas principalmente en la diversidad cultural y de ecosistemas que presenta el país. En la provincia de Manabí hay lugares que se han convertido en destinos turísticos muy galardonados recientemente. El Cantón Portoviejo se destaca con sus acciones a corto, mediano y largo plazo para fortalecer el sector turístico. A través de una revisión documental, bibliográfica y del marco legal ecuatoriano para potenciar esta rama de la economía, el objetivo de la presente investigación está centrado en el análisis de las posibilidades que se establecen para potenciar el sector y garantizar su desarrollo sostenible.

Palabras clave: economía, financiamiento, turismo.

ABSTRACT

At present, tourism has positioned itself in Ecuador as one of the main economic agents, allowing its economy, despite all the problems it has faced, to show a certain balance.

The hotel sector has been characterized for some years by a sustained growth, based on the campaigns promoted by the central government, mainly focused on the cultural diversity and ecosystems of the country. In the province of Manabí there are places that have recently become award-winning tourist destinations. Canton Portoviejo stands out with its short, medium and long term actions to strengthen the tourism sector. Through a documentary and bibliographic review and the Ecuadorian legal framework to strengthen this branch of the economy, the objective of this research is focused on the analysis of the possibilities established to strengthen the sector and guarantee its sustainable development.

Keywords: *economy, financing, tourism.*

Código JEL: L83; E62

Recibido: 25/11/2020

Aceptado: 1/3/2021

INTRODUCCIÓN

A partir de la segunda mitad del siglo xx, instituciones, políticos, expertos e investigadores han centrado su atención en la actividad turística, al tratarse de una de las acciones económicas más importantes de la economía mundial, asumiendo su papel como instrumento eficaz para promover el crecimiento y desarrollo económico de un país (Carrillo y Pulido, 2012).

El turismo es uno de los sectores económicos más significativos y dinámicos en el mundo actual, tanto por su nivel de inversión, participación en el empleo y aportación de divisas como por la contribución al desarrollo regional. Según las principales series históricas, esta actividad ha ido adquiriendo mayor relevancia al contribuir de forma directa con el 10 % del producto interno bruto (PIB) mundial y generar uno de cada diez empleos. Además, la Organización Mundial del Turismo (OMT) estima que para el año 2030 se alcanzará la cifra de 1 800 millones de turistas internacionales en el mundo (OMT, 2018). El impacto sanitario, económico y emocional generado por la pandemia de la Covid-19 precisa una reorientación sobre los modelos de desarrollo social, cultural, económico y financiero relacionados con las propuestas turísticas y la hotelería en especial, dado que

todas las empresas del mundo sufrirán sin dudas, en mayor o menor medida, daños por esta crisis. En virtud de su carácter dinamizador, requerirán de apoyos extraordinarios de los gobiernos y entidades financieras para proteger el empleo y la capacidad productiva. Ecuador es un país con un alto potencial turístico. Su diversidad en términos de riqueza natural, cultura, historia y paisajes ha hecho que, a través de la actividad turística, pueda competir en el mercado turístico con resultados muy positivos. La ley de turismo vigente indica la concesión de determinados incentivos y beneficios fiscales para la constitución de empresas cuya finalidad principal sea la actividad turística, así como el acceso al crédito en las instituciones financieras que deberán establecer líneas de financiamiento favorables para el desarrollo de este tipo de proyecto. Reflexionar sobre el marco legislativo actual, así como las posibilidades que se establecen para potenciar el sector y garantizar su desarrollo sostenible es el objetivo de la presente investigación.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó la técnica de investigación bibliográfica y documental expuesta por Rodríguez (2011), la cual estudia características y cualidades de un fenómeno e interpreta una realidad a través de documentos.

En la revisión bibliográfica realizada sobre el sector turístico y, dentro de este, la hotelería, Aguayo (1997) señala como característica la diversidad del origen geográfico de sus clientes, así como la pluralidad de canales que pueden ser utilizados por estos para la contratación de los servicios que preste el hotel. Al respecto, Veillard y Peiró (2016) señalan que las diferentes particularidades del producto hotelero son imprescindibles para entender su gestión. En este sentido, puede mencionarse que:

- Servicio perecedero que se ofrece, es decir, que se desarrolla, se presta y consume simultáneamente, lo que significa que si una habitación no se vende, se pierde la posibilidad de ganar dinero con ella. Es una prestación intangible e imposible de inventariar una vez ha finalizado.
- Servicio que se realiza en tiempo real, por lo que la gestión de colas, quejas o incidencias es un factor clave para el buen funcionamiento de la actividad. Se presta 24 horas al día, siete días a la semana, es decir es continuo, por lo que requiere información actualizada constantemente.

- Servicio que no es trasladable al cliente. Es consumido por él donde se fabrica, con una limitación significativa por la imposibilidad de aumentar la producción si la demanda aumenta a niveles muy altos. Los servicios están limitados al número de habitaciones y no se puede traspasar ese umbral. Aquí se resalta la importancia de la calidad de este servicio como el factor más importante, lo cual incorpora la necesidad de un buen capital humano y de su buena gestión, por ser el que más interactúa con el consumidor.
- Los edificios de los hoteles son activos inmovilizados difíciles de modificar, por lo que se limitan las posibilidades de servicios que se pueden ofrecer, debiendo considerarse la oferta de este tipo de industria como una oferta rígida.
- La heterogeneidad de los servicios y productos ofertados actualmente por los hoteles, habitaciones, tiendas, restaurantes y muchos otros hace que se obtengan resultados de ventas por diferentes fuentes. Algunos servicios no principales que se prestan en el hotel generan una venta indirecta y, por tanto, ingresos adicionales.
- El sector hotelero se ve afectado por la estacionalidad y como consecuencia, aparece una sensibilidad en los precios y ocurre que en algunas temporadas del año no haya casi movimiento. Sin embargo, en temporadas altas se concentra la mayoría de la actividad –por ejemplo, en verano la congregación en hoteles vacacionales es mayor que en los urbanos–. De la misma manera, las ventas y los ingresos se ven afectados muchas veces por factores completamente ajenos a la actividad de la empresa, como la meteorología o los periodos vacacionales que no coinciden siempre en la misma época.
- La actividad hotelera soporta costos fijos muy elevados y difíciles de modificar, como el mantenimiento del activo inmovilizado a largo plazo y, por tanto, se restringe la posibilidad de reducir costos o de influir en los costos variables.

Para Paredes y León (2017), la actividad del hospedaje se ubica, en lo que a economía respecta, en el campo de los servicios, ya que no se adquiere un bien tangible, sino que, se paga por el uso de unos activos. Esta intangibilidad conduce a que no exista un costo de ventas y que, a cambio de ello, se presenten los gastos operacionales necesarios para la prestación del servicio.

Ecuador es un país ubicado sobre la línea ecuatorial, en América del Sur, con una extensión de 256 370 kilómetros cuadrados, dividido en siete regiones que agrupan 24 provincias y 226 cantones. El área urbana alberga destinos turísticos reconocidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como patrimonios culturales de la humanidad.

En el quinquenio 2006-2010 el sector turístico ecuatoriano, medido por la participación porcentual del consumo turístico receptor en el PIB, representó en promedio el 1,36 %, es decir, los visitantes extranjeros que llegaron al país consumieron bienes y servicios por un valor anual promedio de 64,8 millones de dólares (Banco Central del Ecuador, 2012). Lo anteriormente expuesto ha tenido su impacto en la economía ecuatoriana y se ha logrado determinado dinamismo en la última década, luego de la recuperación por crisis financiera de fines de los años noventa (Banco Central del Ecuador, 2012). Al observar los diferentes niveles de producción por ramas y sectores –con consideración a la economía vinculada a la agricultura, el comercio y los servicios–, el turismo ha contribuido de manera positiva a la economía del país, con el 1,90 % al PBI, a través del gasto que los turistas realizan en un destino y por las inversiones en infraestructura y equipamiento.

Asimismo, la actividad turística asegura la heterogeneidad de los participantes como un trabajo conjunto entre los sectores público y privado. Lo logran a través de diferentes vías. El primero mediante el impulso del desarrollo turístico dentro del marco de la descentralización, dirección jurídica y normativa, fomento de infraestructura, mejoramiento de los servicios públicos básicos. El segundo con la inversión directa, con la generación de empleo, promoción nacional e internacional. Juntos deben precautelar la conservación de recursos naturales, culturales e identidad del país.

En el año 2007 se realizó la última modificación a la ley de turismo en el Ecuador a partir del Diseño del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible 2006-2020 (VV. AA., 2007), con lo cual se buscaba consolidar esta actividad como un elemento dinamizador del desarrollo económico y social, junto a la participación del sector público, bajo la rectoría del Ministerio del Turismo (MINTUR), el involucramiento activo de otras entidades gubernamentales, tales como consejos provinciales y municipios, y la colaboración de los actores del sector privado y comunitario a través de las cámaras de turismo, los gremios y las comunidades locales.

La ley de turismo vigente indica la concesión de determinados incentivos y beneficios fiscales para la constitución de empresas cuya finalidad principal sea la actividad turística,

así como el acceso al crédito en las instituciones financieras que deberán establecer líneas de financiamiento favorables para el desarrollo de proyectos turísticos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El país busca posicionarse como un destino turístico con una visión que permita fomentar la economía y aumentar los ingresos, de modo que cuenta con potencial natural, cultural y gastronómico. El turismo se ha posicionado como el tercer rubro en el PIB, con una generación de 374,2 millones de dólares (Ministerio de Turismo, 2019).

El sector hotelero ecuatoriano se había caracterizado hace algunos años por un crecimiento sostenido basado en las campañas promovidas desde el gobierno central enfocadas principalmente en la diversidad cultural y de ecosistemas que presenta el país en ciudades de gran renombre como Quito, Guayaquil y Cuenca. Además, se proyectan otros lugares que se caracterizan por dar a conocer una hotelería de gran nivel y con servicios modernos, ajustados a la economía de los turistas nacionales. Es el caso de la provincia Manabí en la que se resaltan lugares como Manta, Pedernales, Bahía de Caráquez, Puerto López, entre otros, así se convierte en uno de los destinos turísticos más galardonados en los últimos años.

Manabí es una provincia costera de Ecuador. Está ubicada en la zona territorial 4 conjuntamente con la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, tiene 18,870 km². De acuerdo a la división política, está conformada por 22 cantones y 75 parroquias: Portoviejo (8 parroquias), Bolívar (3 parroquias), Chone (8 parroquia), El Carmen (3 parroquias), Flavio Alfaro (3 parroquias), Jipijapa (7 parroquias), Junín (1 parroquia), Manta (3 parroquias), Montecristi (2 parroquias), Paján (5 parroquias), Pichincha (3 parroquias), Rocafuerte (1 parroquia), Santa Ana (5 parroquias), Sucre (3 parroquias), Tosagua (3 parroquias), 24 de mayo (4), Pedernales (4 parroquias), Olmedo (1 parroquia), Puerto López (3 parroquias), Jama (1 parroquia), Jaramijó (1 parroquia) y San Vicente (2 parroquias) (Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad, 2010). Manabí cuenta con un potencial turístico importante, con sus 350 kilómetros de playa desde Ayampe hasta Cojimies, además de montañas, cascada y ríos.

El 16 de abril de 2016 un terremoto de magnitud 7,8 en la costa oeste del norte de Ecuador afectó a las provincias Manabí y Esmeraldas, lo que implicó la pérdida de personas, bienes, recursos naturales, negocios e industrias que conformaban el medio de vida. Estas

afectaciones se dieron en diferentes sectores fundamentales para la economía del país. Uno de los más golpeados por el evento sísmico fue el de la industria hotelera –hoteles, hostales, pensiones y otros similares– (García, Carreño y Doumet, 2016).

Según el Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva (2016), en Manabí los hoteles con afectación total corresponden al 21 % de la capacidad hotelera de la zona, mientras que los hoteles con afectación parcial corresponden al 25 %. Entre las ciudades dañadas estuvieron Mantua, con 15 hoteles dañados, Portoviejo, con 5, y Pedernales, que fue el más deteriorado por encontrarse más cerca del epicentro, tuvo 53.

En el diagnóstico realizado para elaborar el plan de reconstrucción y reactivación productiva implementado por el Estado se estimó que el costo de la restauración del sector productivo ascendía a 1 032 millones de dólares. De esta cifra el 43,6 % corresponde al subsector del comercio, el 30,6 % a la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, el 16,4 % a manufactura y el 9,4 % restante a turismo. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017)

El gobierno nacional, con el fin de recaudar de forma inmediata nuevos recursos económicos que permitieran afrontar los efectos producidos por el terremoto, en Manabí, Esmeraldas y otras jurisdicciones del país, con fecha del 12 de mayo de 2016, expidió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril de 2016, publicada en el *Registro Oficial* (Presidencia de la República, 2016).

Esta ley tuvo por objeto la recaudación de las contribuciones solidarias con el propósito de permitir la planificación, construcción y reconstrucción de la infraestructura pública y privada, así como la reactivación productiva que comprenderá, entre otros objetivos, la implementación de planes, programas, acciones, incentivos y políticas públicas para enfrentar las consecuencias del terremoto. En función del acceso al financiamiento, como parte del eje de reactivación productiva y económica, se contempló la apertura de líneas de crédito y la flexibilización de compromisos adquiridos.

Unas de las ciudades más afectadas fue Portoviejo. Quedaron vías destruidas, edificaciones reconocidas derrumbadas y un sinnúmero de pérdidas materiales y humanas. No obstante, una de las mayores secuelas que quedó fue la afectación al comercio de la ciudad a causa de que la mayor destrucción se dio en su zona central, donde se desarrollaba la mayor parte de dicha actividad.

Actualmente en toda la provincia Manabí hay ubicados 331 hoteles. El mayor porcentaje lo tiene Manta con un 25 %, le siguen Portoviejo (15 %), Puerto López (13 %), Pedernales

(10 %), San Vicente (9 %), Sucre (8 %), Jipijapa (4 %) y el resto de los 15 cantones con el 16 %. La cantidad de atractivos hacen de esta provincia una opción para visitar, según los registros turísticos que destacan el turismo corporativo y vacacional (Ministerio de Turismo, 2019). Teniendo en cuenta la distribución hotelera de la provincia, Manta es el cantón con mayor cantidad de hoteles, seguido de Portoviejo que es el único de la provincia que cuenta con el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Cantón Portoviejo para el periodo 2017-2022 (2017), que se ha elaborado como herramienta viable que permita establecer el camino a seguir para organizar todas las actividades y necesidades para el sector turístico, considerando los ejes de acción para un periodo de cinco años.

La ciudad de Portoviejo se encuentra localizada en el centro de Manabí y es su capital. Limita al norte con los cantones de Rocafuerte, Sucre, Junín y Bolívar; al sur con el Santa Ana; al oeste con el Montecristi y el Océano Pacífico y al este, con los cantones de Santa Ana y Pichincha. Cuenta con una superficie de 967,53 kilómetros cuadrados con un rango altitudinal que va de 0 metros a 600 metros sobre el nivel del mar. De manera general, se puede mencionar que el clima en Manabí es bastante equilibrado, la temperatura promedio es de 24 °C, aunque posee máximas relativas que pueden alcanzar los 36 °C (Portoviejo, 2015). Como territorio de la costa ecuatoriana, a modo de alternativa para revitalizar la economía local, busca el desarrollo de actividades turísticas que permitan no solo la redistribución de la riqueza, sino la captación de divisas. En su proceso de «redescubrir su territorio», basado en principios de equidad y desarrollo sostenible, se fomentan las actividades turísticas planificadas y seguras de manera tal que a mediano plazo pueda ser un referente de turismo interno en el Ecuador.

Hasta el momento se han identificado un total de 217 recursos turísticos en todo el cantón, siendo la ciudad de Portoviejo –en las parroquias urbanas– donde predomina una gran cantidad. El 77,88 % de recursos turísticos corresponden a manifestaciones culturales y el 22,12 %, a atractivos naturales (Gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Portoviejo, 2016).

El cantón tiene el reto de fortalecer el sector turístico, con acciones de corto, mediano y largo plazo, en las áreas que contribuyen al desarrollo del potencial o al mejoramiento de los servicios existentes –en aspectos logísticos, de gobernanza, de seguridad, de formación y/o capacitación que aúnen los esfuerzos públicos y privados–. Las políticas para el desarrollo turístico cantonal establecen las líneas de gestión público-privada y comunitaria para la ejecución eficaz del Plan Estratégico de Desarrollo (Gobierno

Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo, 2017), por lo que se deben cumplir hasta el 2022. De esta forma, se generan las bases necesarias para el crecimiento de la actividad turístico-recreativa del territorio a largo plazo de manera mancomunada, bajo estándares de sostenibilidad, equidad y calidad de servicio.

El Plan Estratégico de Desarrollo Turístico (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo, 2017) está basado en los principios rectores del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Portoviejo (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo, 2016), por ser una parte fundamental para la productividad de un sector inherente a la dinámica poblacional y que requiere de atención en aras de fortalecerlo y que pueda ser un referente de las actividades de ocio y recreación nacional. Entre sus directrices fundamentales se hallan:

- Establecimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida a modo de marco regulatorio de políticas públicas que se orientan a la capacitación, información de calidad, fomento al sector privado como generador de empleo justo y asociatividad para el aprovechamiento del capital humano en la productividad (Consejo Nacional de Planificación, 2017).
- Generación de oportunidades para todos los sectores de la sociedad como actores directos o indirectos de las actividades turísticas cantonales.
- Aprovechamiento de los recursos tangibles e intangibles de manera segura y sostenible, para el «redescubrimiento del territorio» como estrategia de desarrollo turístico cantonal.
- Territorio inteligente, acorde a las tendencias globales de desarrollo turístico, sin dejar de lado la sostenibilidad que debe tener para su funcionamiento a largo plazo.
- Gobernanza del sistema turístico territorial, con énfasis en el desarrollo sostenible de los destinos que se ofertan, promoviendo la diversión y/o recreación en ambientes seguros naturales o culturales.

Basados en el diagnóstico del territorio y la vocación turística, que es la fortaleza principal para el desarrollo turístico de Portoviejo, se ha establecido como visión del Plan Estratégico aspectos factibles a ejecutar en cinco años siempre y cuando la organización público-privada se fortalezca mediante acciones claves que favorezcan el turismo.

En el año 2021 se esperaba que el cantón tuviera un sistema turístico fortalecido, con actores comprometidos con la inversión, innovación y desarrollo sostenible de los recursos tangibles e intangibles que posee el territorio. Su accionar se direcciona a ser un referente de desarrollo turístico seguro, responsable y sostenible en la costa del Ecuador, mediante la generación y aplicación de políticas y acciones claves que puedan incentivar un crecimiento paulatino.

El Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Cantón Portoviejo 2017-2021 (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo, 2017) tiene como misión generar programas, proyectos y acciones que permitan fortalecer los recursos y servicios con potencial para el desarrollo de actividades turísticas. Su cumplimiento permitirá que Portoviejo, como destino turístico nacional, se consolide con atractivos seguros y sostenibles referentes de la costa ecuatoriana.

Hasta el año 2019 el sector de alojamiento turístico no estaba aprovechando al máximo todas las oportunidades ofrecidas, situación reflejada en la cartera vencida que mantiene algunas empresas turísticas en los bancos, en la no apertura de crédito a la clase hotelera, en la no reinversión, en la no ampliación de la actividad, en el no cambio de la categoría del establecimiento, como está reglamentado en el sector, y en la no inversión en diseños innovadores de ofertas turísticas.

La crisis generada por el Covid-19 ha provocado, en primer lugar, que en Ecuador se declarara un estado de excepción por calamidad pública, considerando los casos confirmados y la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas en el país. Como efecto, se dispuso toque de queda, se restringió el tránsito, el derecho de asociación, reunión y la movilidad en el territorio nacional, se suspendió la jornada laboral presencial para todos los trabajadores y empleados de los sectores público y privado.

Bajo las difíciles condiciones actuales y el deterioro de la economía, aún están presentes una serie de consideraciones respecto al refinanciamiento, reestructuración y renovación de las operaciones de crédito como medidas de alivio financiero, anunciadas en el contexto de la pandemia a modo de herramienta que fortalece las acciones en la mitigación del deterioro del sistema productivo y la cadena de pagos del país.

CONCLUSIONES

La actividad de alojamiento en Portoviejo no ha aprovechado en su totalidad las oportunidades de financiamiento existentes antes del escenario actual de la economía, que servían para fortalecer las estructuras turísticas e incrementar de manera eficiente la productividad de trabajo, así como el mejoramiento de la gestión financiera.

En este nuevo contexto, donde la coyuntura política, social, económica y sanitaria que enfrenta el país se agudiza –y esto implica la creación de mecanismos para hacer frente a las necesidades de ahorro y financiamiento que puedan presentar los diferentes sectores de la economía–, es importante promover la reactivación del turismo mediante acuerdos y convenios, de tal manera que la actividad hotelera aumente su potencialidad y mejore la situación financiera del sector.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aguayo, M. (1997). *Un modelo para la segmentación de la información contable en las empresas hoteleras* (Tesis doctoral). Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
2. Banco Central del Ecuador. (2012). *Manual General de Procesos*. Recuperado el 15 de mayo de 2020 de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/ElBancoCentral/manualGeneralProcesos.pdf>
3. Carrillo, I., y Pulido, J. I. (2012). *Análisis del papel de los organismos financieros internacionales en la financiación del turismo*. Recuperado el 15 de mayo de 2020 de http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6007/Analisis_del_papel_de_los_organismos_financieros.pdf?sequence=2
4. Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva y del Empleo en las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016. (2016). *Acta n.º CRRPE-2016-01 del 6 de mayo de 2016* (Inédito).
5. Consejo Nacional de Planificación. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una vida*. Recuperado el 15 de mayo de 2020 de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/EcuadorPlanNacionalTodaUnaVida20172021.pdf>

6. García, N., Carreño, A., y Doumet, N. (2016). Estrategias para el desarrollo turístico del cantón Bolívar post terremoto del 16 de abril (Ecuador). *ECA Sinergia*, 7 (2), 26-39. Recuperado el 15 de mayo de 2020 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6197602>
7. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo. (2016). *Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Portoviejo*. Recuperado el 15 de mayo de 2020 de <https://www.portoviejo.gob.ec/md-transparencia/2017/julio-2017/Plan%20de%20Ordenamiento.pdf>
8. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo. (2017). *Plan Estratégico de desarrollo turístico del Cantón Portoviejo 2017-2022 Producto 3*. (Inédito).
9. Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo Y Competitividad. (2010). *Agenda para la Transformación Productiva, 2010-2013*. Recuperado el 15 de mayo de 2020 de <https://www.slideshare.net/mcpec1/agenda-para-la-transformacin-productiva>
10. Ministerio de Turismo. (2019). *Catastro Turístico Nacional de Guías*. Recuperado el 15 de mayo de 2020 de <https://servicios.turismo.gob.ec/portfolio/catastro-turistico-nacional>
11. Organización Mundial del Turismo (OMT). (2018). *Panorama OMT del turismo internacional*. Recuperado el 15 de mayo de 2020 de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419890>
12. Paredes, A., y León, M. J. (2017). Contabilidad y auditoría en las organizaciones hoteleras colombianas. *Revista Visión Contable*, (15), 57-78. Recuperado el 15 de mayo de 2020 de <https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/VisionContable/article/view/334/344>
13. Portoviejo. (2015). *El Cantón Portoviejo*. Recuperado el 15 de mayo de 2020 de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=13938#:~:text=Portoviejo%2C%20es%20la%20capital%20de,35%20Km.%20de%20la%20costa>
14. Presidencia de la República. (2016). Ley orgánica de solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana. *Registro Oficial*, suplemento 759. Recuperado el 15 de mayo de 2020 de <https://www.finanzaspopulares.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/11/Ley-Org%C3%A1nica-de-Solidaridad.pdf>

15. Rodríguez, J. M. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Silogismo*, (8). Recuperado el 15 de mayo de 2020 de https://www.academia.edu/22207038/Revista_de_la_Corporaci%C3%B3n_Internacional_para_el_Desarrollo_Educativo_Bogot%C3%A1_Colombia_M%C3%89TODOS_DE_INVESTIGACI%C3%93N_CUALITATIVA_QUALITATIVE_RESEARCH_METHODS
16. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SEMPLADES, 2017). *Toda una Vida. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*. Recuperado el 15 de mayo de 2020 de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
17. Veillard, I., y Peiró, A. (2016). *Análisis Económico Financiero de la Cadena Hotelera Hoteles Santos* (Trabajo de grado). Universidad Politécnica de Valencia.
18. VV. AA. (2007). Diseño del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador «PLANDETUR 2020». *Tourism & Leisure*. Recuperado el 15 de mayo de 2020 de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>

Conflictos de intereses

Las autoras declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Mariuska Sarduy González: autora para la correspondencia y responsable de la integridad del trabajo en su conjunto. Aportó con el estudio y análisis de los elementos conceptuales relacionados con la introducción y la metodología. Participó en la revisión crítica y final del proyecto de artículo.

Casilda Paquisha Intriago Mora: contribuyó con la evaluación y discusión de los resultados de la investigación, así como en las conclusiones y revisión de las referencias bibliográficas. Participó en la revisión crítica y final del proyecto de artículo.